

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Jueves 10 Abril 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.182

ASOCIACIONES SUIZAS

PARA LA FABRICACION DE QUESOS

Aunque para gran parte de nuestros lectores no serán desconocidas las asociaciones que los aldeanos suizos forman para explotar en comun la industria de la fabricacion de quesos que sería difícil y poco lucrativa haciéndolo cada uno de los asociados en particular, no nos parece que estará demás el que demos una ligera idea de lo que son y cómo se hallan organizadas tales asociaciones, cuyo planteamiento en algunas comarcas de nuestra nacion, como en Guipúzcoa, por ejemplo, sería muy provechoso, y en donde posible es que no se hayan constituido por ser desconocidas de las personas á quienes más puede interesar.

En la provincia de Guipúzcoa la produccion de la leche de vacas es considerable, y la fabricacion de quesos y mantecas es poco menos que desconocida.

Sabemos que ha habido una época no lejana, en que la Diputacion, reconociendo sin duda alguna la utilidad de que se propagara la fabricacion de quesos y mantecas, hizo venir á la granja modelo que tenía á su cargo y bajo su proteccion, á prácticos extranjeros con objeto de que enseñasen á los naturales del país los mejores procedimientos de la industria quesera.

Parece ser que los resultados obtenidos no correspondieron á los patrióticos esfuerzos y sacrificios que se impuso aquella corporacion, y que al cabo de algunos ensayos y de reiteradas excitaciones para que los aldeanos se sometiesen á aprender la elaboracion, se hubo de desistir, quedando las cosas como estaban antes de esta tentativa.

Hoy se fabrican quesos en algunos pocos caseríos; pero son de calidad tan inferior, que no puede hacerse de ellos un artículo importante de comercio.

Y se nos ocurre pensar que si en vez de haberse propuesto enseñar individualmente se hubiera constituido una sociedad semejante á la de Suiza, tomando la iniciativa la Diputacion é interviniendo con su direccion, organizándose otras libremente, ¿no hubiera sido otro el resultado obtenido?

Porque hay que tener en cuenta que lo que en esta como en todas las empresas industriales se hace siempre necesario para que se generalicen, es que haya quien dé el primer paso, de quien los tímidos y poco inteligentes reconozcan los beneficios reales y positivos que reporte el iniciador, y esto basta para que haya muchos enseguida que se apresuren á imitarle.

Por lo que á esta provincia y á las de más de la nacion que se hallen en análogas condiciones pudiera interesar, vamos á decir de las asociaciones suizas cuatro palabras, tomadas de Villeroy.

Estas asociaciones son en extremo convenientes á aquellos labradores que contando cada uno de ellos con un corto número de vacas, no tienen en su casa un local á propósito para la fabricacion de quesos con la

leche que sacan de su ganado; y á los que, viviendo en el campo, el llevarla á vender á los centros de consumo les roba un tiempo que les es preciso para otras faenas importantes, y de cuya pérdida no se remuneran suficientemente con el producto de la venta.

Reunidos en número bastante para poder allegar entre todos diariamente de 300 á 400 litros de leche, formalizan legalmente la asociacion por medio de una escritura. Se destina expresamente un edificio, y se adquieren por la asociacion los utensilios necesarios, encargando á una persona reconocidamente práctica y de probidad de la fabricacion y de la administracion en la quesería.

Todos los días lleva cada socio al establecimiento la leche fresca de sus vacas, cuya cantidad se le anota en su correspondiente libreta; anotaciones que, previa la comprobacion correspondiente, con los asientos en los libros de la quesería, sirva para hacer luego la distribucion proporcional de los beneficios, cuando se ha realizado la venta de los quesos.

La asociacion nombra de su seno, y por eleccion de todos los individuos, una comision con su presidente, encargada de hacer cumplir á todas las cláusulas estipuladas en el contrato social y de velar constantemente por sus intereses, autorizándola para representarla en todos sus asuntos.

Comunmente se hace un contrato de venta de todos los quesos fabricados al año, con un comprador que los toma al pié de fábrica para negociarlos él luego como mejor le parezca ó le convenga; de suerte que el asociado percibe en la misma quesería el producto que de la venta le ha correspondido en proporcion á la primera materia aportada.

Hay ocasiones en que la misma asociacion da alguna cantidad de metálico en préstamo á algún socio que lo necesita á cuenta de los productos á percibir, convirtiéndose en una verdadera sociedad de crédito. La liquidacion se verifica al hacer la distribucion de beneficios.

Es innecesario que enumeremos las ventajas que una explotacion industrial semejante lleva sobre la explotacion individual, porque son demasiado notorias y palmarias para poder ser apreciadas debidamente por todos.

Hay más: en Guipúzcoa no hay en la actualidad otro medio hábil para el labrador que quiere dedicarse con fruto á esa industria; y para fabricar los tan generalizados quesos de Gruyère, el único medio esequible al casero guipuzcoano, es el de la asociacion.—L. Lapuyade.

LA CONFERENCIA INDUSTRIAL DE MADRID

Hoy debía inaugurarse oficialmente en Madrid la conferencia internacional sobre la propiedad industrial.

La sesion estará presidida por el señor ministro de Estado, el cual pronunciará un breve discurso de bienvenida á los delegados extranjeros.

Después se procederá á la eleccion de mesa, y será designado como presidente el Sr. Moret.

Cada nacion tendrá un voto, aunque envíe mas de un delegado.

Representando á Inglaterra vienen tres delegados, uno de los cuales es Mr. Stuart Wortley, subsecretario de Gobernacion y miembro influyente del Parlamento inglés, casado con la hija del famoso pintor sir John Millais, la cual es muy hermosa y viene acompañando á su marido.

Alemania, que no pertenece á las naciones convenidas, ha enviado como representante, con el carácter solo de oyente, á M. Bojanowski.

Italia manda dos representantes. Uno de ellos no ha llegado todavía; el otro es el secretario primero de la embajada italiana en Madrid.

Los delegados de los Estados-Unidos son dos: Mr. T. A. Seely y Mr. Francis Forbes. Mr. Seely es un antiguo empleado del departamento de Patentes de Washington, y ha representado á su Gobierno en varias conferencias internacionales. Mr. Forbes es un conocido abogado de Nueva-York, especialista en el ramo de patentes.

...

La Reina-Regente dará una fiesta en Palacio en honor de los delegados extranjeros, y los ministros de Estado y de Fomento, señores marqués de la Vega de Armijo y duque de Veragua, los obsequiarán con banquetes.

...

La reunion preparatoria de la conferencia se ha celebrado en la Academia de Bellas Artes, y por ausencia del Sr. Moret, la preside el director de Agricultura, Industria y Comercio, señor conde de San Bernardo.

...

Los delegados de los países que tienen representacion en la conferencia internacional industrial son los siguientes:

Alemania.—M. de Bojanowsky

Bélgica.—MM. Moriseaux y De Ro.

Brasil.—Sr. Regis de Oliveira, ministro plenipotenciario de aquella nacion en Madrid.

Estados-Unidos de América.—MM. Franklin A. Seely, Francis Forbes y J. W. Palmer, ministro plenipotenciario en Madrid.

Francia.—MM. Nicolás y Pelletier.

Gran Bretaña.—MM. Stuart Wortley, Bergue Reader, Lack, Herbert Hughes y Farnell.

Guatemala.—J. M. Carrera, ministro plenipotenciario en Madrid.

Italia.—Marqués della Valle, primer secretario de la embajada.

Países Bajos.—M. F. Snyder.

Portugal.—Sres. Madeira Pinto, D. Oliveira Martins y baron de Horteiga, cónsul general en Madrid.

Suecia y Noruega.—Conde Hugo Hamilton.

Suiza.—MM. Morel y Soldau, y en calidad de secretarios Frey y Rothlisberger.

Túnez.—M. Cavallace, cónsul de Francia en Madrid.

...

El proyecto de protocolo que los delegados han de discutir, consta de tres artículos. Son los siguientes:

Artículo 1.º Todo producto que lleve ilícitamente una indicacion falsa de procedencia en la que uno de los Estados contratantes ó un lugar situado en uno de ellos, esté directa ó indirectamente mencionado como país ó lugar de origen, podrá ser ocupado y sustraído á la importacion en cada uno de dichos Estados.

La ocupacion podrá efectuarse en el Estado donde la falsa indicacion de procedencia se haya fijado en el producto ó en aquél donde se haya introducido por el producto con indicacion falsa.

Art. 2.º La ocupacion se hará á instancia del ministerio público, de una parte individuo ó Sociedad, conforme á la legislacion interior de cada Estado. No podrá ser negada á los súbditos ó ciudadanos de los Estados contratantes ni á los que dependan de otros países que tengan establecimientos industriales ó comerciales en el territorio de alguno de aquellos Estados.

Si los productos van de tránsito, las autoridades no podrán ser solicitadas para efectuar la ocupacion.

Art. 3.º Los tribunales de cada país decidirán en qué casos las denominaciones de los productos que tengan nombres de lugares ó de países se refieren á la naturaleza de los productos y no á su procedencia, y se hallan excluidas de las disposiciones del presente arreglo.

...

La conferencia será de carácter reservado.

La idea de defensa internacional contra los ataques á la industria particular y honrada, surgió en 1883, en cuyo año se celebró la primera conferencia en Paris. Esta acordó el primer convenio de proteccion internacional, aceptándolo Bélgica, Brasil, España, Estados Unidos de América, Francia, Gran Bretaña, Guatemala, Italia, Noruega, Países Bajos, Portugal, Servia, Suecia, Suiza y Túnez, naciones que, desde entonces, constituyen la Union para la proteccion de la propiedad se ha adherido Alemania.

La segunda conferencia se celebró en 1886, en Roma, y allí se acordó verificar la tercera en Madrid.

MADRID 7

A la sesion celebrada hoy por el Senado ha asistido una extraordinaria concurrencia, presentando las tribunas el mismo aspecto que en los días anteriores y viéndose en el banco azul á los Sres. Sagasta y ministros de la Guerra y de Marina y en los bancos de los senadores muchos diputados.

El general Dabán ha comenzado su discurso aclarando algunas frases que pronunció en las últimas sesiones y diciendo que al interrumpir al señor ministro de la Guerra afirmando que no le obedecería lo hizo solo como senador y en ninguna manera como general, pues siempre habia obedecido las órdenes de sus superiores;

ha añadido que si en los primeros momentos en que circuló su carta el señor ministro de la Guerra le hubiese mandado un oficio ó un simple volante ordenándole que sufriera el arresto en su casa, hubiera obedecido dicha orden, pero como senador hubiera mandado una protesta al Senado. Ha manifestado que no se levantaba á pedir clemencia á la mayoría, pues tenía la conciencia tranquila, añadiendo: «Si es verdad que he faltado con la publicación de mi carta y que el gobierno debió procesarme, yo hubiera obedecido, pues prefiero siempre el empleo de alférez al cargo de senador.»

El general Dabán ha dirigido luego algunos ataques personales al Sr. Sagasta, recordándole los fusilamientos de los sargentos del cuartel de San Gil, añadiendo que debiera ahora remorderle la conciencia por tanta sangre derramada; ha protestado de que el señor ministro de la Guerra se haya atribuido jurisdicción al calificar si había cometido él una falta; ha dicho que siguiendo este criterio, él podría hacer cargos al ministro de la Guerra por la propaganda que hizo en su viaje á determinadas provincias en favor del partido izquierdista; ha afirmado que cumplirá su arresto, y que éste no entibiará su fé monárquica; ha recordado el acto de Sagunto, diciendo que no lo consultó con nadie, marchando á jugarse la cabeza, y que merced á aquel acto, el gobierno y la mayoría disfrutaban ahora del poder, y ha terminado declarando que al volver de cumplir su arresto vendrá al Senado á repetir lo que ahora dice: «¡Al ejército y al país le engañais; á la Reina y á las instituciones las comprometéis!»

El señor ministro de la Guerra ha contestado al general Dabán, diciendo que éste había recordado los actos de indisciplina en que había tomado parte, como santificando el derecho de insurrección; ha declarado que él nunca había realizado acto alguno contra la disciplina militar, pues su viaje de propaganda política lo hizo como diputado y después de obtener el oportuno permiso que solicitó del gobierno, añadiendo que tampoco estuvo en Alcolea, como había dicho el general Dabán.

El general Dabán, interrumpiéndole: «Su señoría no estuvo, es verdad, pues estaba en el ministerio, y cuando supo que venció el general Serrano, marchó á ofrecérselo.»

El señor ministro de la Guerra ha dicho que no se trata de una cuestión personal sino de derecho; ha declarado que posee éste para imponer correctivos á sus subordinados siempre que lo merezcan; ha leído el texto legislativo del que resulta, en efecto, que solo tiene autorización para remitir los expedientes á los tribunales. (Rumores en la minoría.) El señor ministro de la Guerra ha pronunciado algunas palabras ininteligibles y se ha sentado.

El general Dabán ha rectificado.

El general Payá y Alburquerque ha intervenido en el debate para afirmar que la cuestión que se ventila no es personal, pero que los militares deben ocuparse en las cuestiones que afectan al ejército; ha censurado que el señor Sagasta aconseje á la mayoría que vote contra el voto particular del general Martínez Campos, porque esto es votar contra la disciplina; ha dicho que no se trata de un suplicatorio, sino de una Real orden fundamentada, y ha negado derecho al ministro de la Guerra para imponer un castigo que corresponde exclusivamente á los tribunales.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha dicho que venía á contestar á los ge-

nerales; ha sostenido el derecho del ministro de la Guerra para imponer correctivos como jefe superior del ejército en nombre del Rey, y se ha lamentado de que el general Dabán haya venido á ensalzar hoy la indisciplina. (Estas palabras han promovido protestas en los señores Dabán, Elduayen y duque de Tetuán.)

El general Martínez Campos, rectificando, ha acusado de arrogancia al señor Bermúdez Reina al querer decidir si la carta del general Dabán constituía falta, y que en la duda, debiera haberse abstenido de hacerlo, pasando el asunto á los tribunales; ha añadido que cuando se suscitó la cuestión, previno al gobierno la gravedad que presentaba y anunció al presidente del Consejo que el Senado discutiría el asunto; ha recogido las afirmaciones del Sr. Puigcerver y se ha quejado de falta de prudencia en el banco azul. Ha sostenido además que esta cuestión sienta un precedente funesto y ha afirmado que de votarse el arresto se abre la puerta para espulsar de la Cámara á los generales; que no defiende la inmunidad por la falta del general Dabán, como ha dicho el Sr. Puigcerver, sino la inmunidad del senador; ha añadido que el Sr. Puigcerver presenta á los generales ante el país como alborotadores indisciplinados, lo cual no es justo, ni serio, y ha terminado sosteniendo que el gobierno ha faltado á los principios constitucionales, y para demostrar que el ministro de la Guerra no podía castigar al general Dabán sino sumariarle, ha dicho que las faltas graves las fallan los tribunales, y que esta falta debía serlo también, toda vez que en el segundo considerando de la Real orden se citan los casos previstos en el Código penal.

Ha rectificado el Sr. Puigcerver, sosteniendo que el gobierno no ha faltado á los preceptos de la Constitución. Esto promueve incidentes é interrupciones en las minorías; han rectificado varias veces los Sres. Puigcerver y Martínez Campos y se ha levantado la sesión.

BARCELONA 9

A las seis y cuarto del sábado ancló en el antepuerto el vapor «San Agustín», que empezó en seguida á descargar unas 180 toneladas de la carga de Colón que tomó en Vigo del «España». Terminada dicha descarga debió embarcar las mercancías del «Ciudad de Cádiz», que se halla anclado en el muelle Nuevo, y salir en seguida para Génova.

El capitán del vapor «España», á su arribada al puerto de Vigo, manifestó que durante la travesía encontró á la corbeta argentina «Ablotsforb», que desde Penzance se dirigía á Rio Janeiro con cargamento de madera. Dicho buque dijo necesitaba provisiones por haberseles éstas completamente concluido. Inmediatamente el capitán del citado vapor se aguantó próximo á dicho buque, facilitándole todo cuanto necesitaba, como galleta, arroz, patatas, carnes, vino y otros comestibles, siguiendo el «España» su viaje, después de haber participado dicho buque haber embarcado las provisiones sin novedad.

El capitán de la corbeta dijo que traía cuarenta y dos días de viaje, durante el cual había experimentado tiempos muy duros que le obligaron á arrojar al mar toda la carga que sobre cubierta llevaba; participó también que no tenía novedad su tripulación. Todos los pasajeros del «España», y especialmente las señoras, se conmovieron en extremo al ver la alegría que experimentaban los tripulantes del buque auxiliado por el «España», los que no sabían cómo demostrar la gratitud por los beneficios que les hizo.

Digna es de todo elogio la conducta del capitán del «España», D. Manuel Diaz Campos

—De Galatz llegó el vapor noruego «Doman» portador de ciento setenta mil tablones.

—El día seis al mediodía salió el vapor

«Veracruz», para Cádiz y las Antillas, embarcando, además de otros efectos, 290 cajas calzadas para la Habana y 115 para San Juan de Puerto-Rico. En dicho buque se embarcaron los Marqueses de Comillas.

—Ha llegado la sociedad de Estudios de Historia Natural de Baziers, para visitar los museos, edificios y cuanto de notable hay en esta ciudad.

El número de individuos que componen la comisión asciende á ciento dos y es presidida por M. Cannat, profesor de zoología de aquella Universidad.

En la mañana del seis estuvieron en el puerto, en la Barceloneta, en las Casas Consistoriales, en la Diputación, en la Catedral y en el Parque. Al recorrer este y encontrarlo muy hermoso, manifestaron su extrañeza de que no acuda á él numeroso público.

Casi todos ellos fueron por la tarde á los toros.

A las tres una comisión pasó á visitar la Universidad, siendo recibidos por varios catedráticos de la facultad de ciencias.

Y después de haber visitado varios otros puntos de esta ciudad los excursionistas regresaron anteayer en el tren de las cinco á su país deteniéndose tres horas en Banyuls-sur-mer.

—Ayer recaló en este puerto el vapor francés de gran porte «Chaudernagor», procedente de Génova y Marsella, con mil 327 emigrantes para Chile, habiendo embarcado aquí 60, y después de haber pasado una visita á bordo el Sr. Comandante de Marina, el buque salió para el punto de su destino.

—El viernes salía un vapor con emigrantes para la América del Sur, y al mismo tiempo entraba otro de regreso del Nuevo Mundo.

Al quedar al habla, gritaron desde bordo los que regresaban á los que se iban:

«¡No, no vayais! ¡Morireis de hambre! ¡Nosotros volvemos medio muertos! ¡Y gracias que hemos podido volver! ¡Quedaos, quedaos!»

Y cada buque siguió su rumbo, con sus esperanzas ó sus desengaños.

—Para Manila salieron ayer los cruceros «Castilla» y «D. Juan de Austria», no habiéndolo verificado el «Ulloa» por encontrarse enfermo el primer médico de á bordo.

—A las diez de ayer noche desencadenóse viento duro del SO. que hacía imposible el tránsito por las calles no dejando de agitarse el mar.

El vapor «Ciudad de Ciudadela» suspendió su salida y el correo de Palma llegó con algunas horas de retraso.

—El lunes, á las tres, se verificó en la plaza llamada de Gispert de la ciudad de Manresa, una numerosa reunión de obreros, con el objeto de oír las explicaciones de sus representantes acerca de las gestiones que se habían practicado para llegar á un acuerdo con los fabricantes de Manresa.

Hicieron uso de la palabra dos ó tres obreros y manifestaron que los fabricantes no habían aceptado las proposiciones que los obreros presentaron y que continuarían con actividad las gestiones á fin de llegar en breve á una solución satisfactoria. Los obreros que peroraron en dicha reunión, recomendaron muy encarecidamente á sus compañeros que procurasen guardar el mayor orden en todos sus actos, dando en lo sucesivo como hasta aquí, las mismas pruebas de cordura y sensatez, añadiendo que dentro de cuatro ó cinco días volverá á celebrarse otra reunión para dar cuenta del resultado de sus trabajos. Se decía en aquella ciudad, que no se interrumpirán los trabajos en las fábricas, asegurándose á última hora que es muy probable un próximo arreglo entre fabricantes y obreros.

—El martes salió para Igualada el Gobernador civil D. Luis Antunez, en donde se encuentra con motivo de las fiestas del centenario del Santo Cristo que se celebran en aquella ciudad, el Obispo de la diócesis de Vich, el General subinspector de Artillería de este distrito militar Sr. Muñoz, en representación del Capitán general de este distrito y el Arcipreste de Manresa. También ha ido á Igualada el Comandante general de los somatenes de Cataluña don Félix Camprubí, quien reunirá en dicha ciudad á los cabos del distrito para que concurren á la procesion, en la cual, llevará el pendon de la batallón del Bruch.

BOLSA.—Debido á no haber el lunes Bolsa en París, poco movimiento sufrió el papel de nuestra renta en las sesiones de dicho día.

Ayer por la mañana comenzó á iniciarse

una mejora que hizo más notable á mediodía en la Bolsa, en vista de que del mercado parisién se recibían telegramas acusando mejora en el cambio de nuestro «exterior», circunstancia que se notó también en la Bolsa de Londres.

Teniendo en cuenta lo dicho, se comprenderá que la calma de estos días anteriores se traduce en furia de alza en las sesiones de ayer.

El «exterior» abrió á 77'06 1/4, y cerró á 77'07 1/2.

De «interior» se inaugurara las operaciones á 75'23 3/4 quedando á 75'25.

Los cambios quedaron firmes. Los valores locales mejoraron.

A pesar del buen aspecto que presentaron las sesiones no nos atrevamos aún á vaticinar cosa alguna.

Telégramas

Madrid 9.—Se encuentra enfermo el jefe de la minoría republicana, señor Pedregal.

En Palacio se ha dado un banquete en honor del príncipe Enrique de Prusia, habiendo asistido á este acto el señor Sagasta y los ministros de Estado y de Marina.

Las oposiciones para Registradores de la Propiedad, se efectuarán en el mes de Setiembre próximo.

Lisboa.—El Gobierno ha resuelto disolver las lóginas masónicas y los clubs republicanos.

París 8.—Auch.—En una cantina ocurrida aquí entre seis españoles y varios soldados del 88.º de línea, ha perecido Benito Mir de un bayonetazo en el vientre. La víctima era carretero y contaba 28 años. Los tribunales entienden en el asunto.

París 9.—El gobierno ha aplazado las elecciones municipales; témesa que en París triunfen los boulangieristas.

El gobierno francés exige la retirada de los ingleses de Egipto para tratar sobre la conversión de la deuda egipcia.

Berlin.—Ha sido convocado el nuevo Parlamento para el 6 de Mayo próximo.

El emperador de Alemania visitará el viernes próximo á la emperatriz de Austria en Wiesbaden.

Anoche asistió el emperador á la comida de despedida en casa del príncipe de Bismarck.

Berlin 8.—La democratización del cuerpo de oficiales ha disgustado á los nobles y ricos. Anunciase muchas dimisiones.

Segun «La Post» los acontecimientos de España y Portugal en sentido reaccionario tiene el apoyo moral del gobierno alemán, que para evitar cualquier agitación revolucionaria se halla de acuerdo con los gabinetes de Viena, Londres y San Petersburgo.

París 9.—Nueva-York.—Segun los últimos telégramas recibidos, no ha resultado ningún muerto á consecuencia del huracán que ha devastado la ciudad de Prophetstown, pero sí ha habido varios heridos y muchos destrozos.

París, 9.—Viena.—Han estallado desórdenes producidos por los obreros en el arrabal de Neulertoenfeld. Los almacenes han sido saqueados, se ha arrojado el alcohol al arroyo y se ha puesto fuego á una casa, la cual ha quedado en parte destruida.

La policía se ha visto obligada á hacer uso del arma blanca. Dos escuadrones de caballería y un batallón de infantería han restablecido el orden. Se han hecho muchas prisiones.

Gacetilla

En el día de hoy ha sido citado por el Juzgado de Instrucción nuestro Director, para que se presente el día 12 á las diez de la mañana á prestar declaración en las diligencias previas á una querrela de calumnia, promovidas por Francisco Pons y Gonalons, vecino de Villa-Cárlos, en concepto de presidente del casino «Union Artesana» de dicho pueblo.

Lo celebramos.

Llamamos la atención de nuestros agricultores sobre el artículo que publicamos en lugar preferente de este número, tomándolo de nuestro ilustrado colega de Madrid «La Oposición», y que lleva por epígrafe «Asociaciones suizas para la fabricación de queso.»

Por nuestra parte consideramos que el contenido de dicho artículo es de alguna

importancia para los intereses agrícolas de esta isla, y que merece ser estudiado; pues que si llegaran á establecerse en este país las aludidas asociaciones podrían en nuestro concepto reportar con el tiempo pingües beneficios para nuestra agricultura.

Ha sido nombrado Coronel del Regimiento de Filipinas de guarnición en Palma nuestro apreciable amigo D. José Hernández Fernandez.

Hoy ha llegado á esta ciudad en el vapor correo «Puerto-Mahon», nuestro querido amigo D. Magín Verdagué, Catedrático numerario del Instituto provincial de Tarragona.

También ha llegado en dicho vapor nuestro distinguido amigo el Lic. D. Francisco Cardona y Orfila, de regreso de la isla de Mallorca donde ha pasado una temporada en compañía de S. A. el Archiduque de Austria Luis Salvador.

Sean bienvenidos.

Según noticias, parece que los señores Delegado de Hacienda, Alzamora y Mantecola han diferido su viaje á esta ciudad hasta el día 22 de los actuales. Ignoramos el fundamento de la noticia y las causas del aplazamiento, caso de ser cierto.

En la mañana de hoy han contraído matrimonio en la parroquia de Sta. María, nuestro particular amigo D. Emilio Costa con la bella y virtuosa Srita. D.ª Caridad Sanchez, habiendo apadrinado á los contrayentes D. José Pons y D. Félix de Bascáran.

A los desposados, que han ido á disfrutar la luna de miel al vecino pueblo de Fornells, les deseamos prosperidades mil en su nuevo estado.

La sociedad «Circo Industrial» prepara una escogida función para el sábado 12 del corriente, á beneficio de D. Rómulo Coello y su hija, que tantas simpatías han sabido captarse durante la finida temporada; estas circunstancias hacen esperar que la función de despedida será favorecida por numerosa concurrencia.

En el vapor-correo «Puerto-Mahon» ha llegado la partida receptora del Regimiento de Baza con 213 quintos, para dicho cuerpo procedentes de la zona de Valencia.

Además han llegado 97 quintos para el Batallón de Artillería que guarnece esta Plaza.

El vapor-correo «Puerto-Mahon» ha sido portador de los géneros siguientes:

De Barcelona: 1 caja chocolate, 1 id. zinc, 1 id. productos farmacéuticos, 10 sacos azúcar, 5 id. café, 82 id. harina, 1 fardo suela, 10 sacos sémola, 10 id. fécula de patata, 1 caja pieles, 1 fardo tegidos, 24 bultos varios, 4 planchas cobre, 5 rollos id., 1 cesto latón, 5 sacos azúcar, 2 id. café, 86 id. varios, 6 cajas productos farmacéuticos, 16 bultos suela y pieles, 5 fardos tegidos, 8 id. suela y pieles, 6 cajas jabon, 8 sacos azúcar, 17 bultos suela y pieles, 5 fardos y una caja tejidos, 20 fardos bacalao, 3 sacos azúcar y otros efectos.

De Alcudia: 1 caja libros.

La Factoría de subsistencias militares de esta plaza, anuncia que, necesitando adquirir para el consumo de la misma, harina de flor, cebada, leña y sal, que reúnan las condiciones reglamentarias, el día 21 se admitirán proposiciones en la Administración Militar.

La Factoría de utensilios militares anuncia también que, debiendo adquirir petróleo, jabon, ceniza y leña *cap de ram*, el citado día 21 se admitirán proposiciones

en la Administración Militar de esta plaza, en la inteligencia que los artículos que se compren deben ser libres de gastos y puestos al pié de los almacenes de las citadas Factorías.

A petición de varias señoras, desde mañana, primer viénes despues de Páscoa, se practicará en la Parroquia de Santa María, al anochecer, la devoción del Viacrucis todos los viénes del año.

Durante el pasado mes de Mayo pasaron por el Canal de Suez 297 buques, que pagaron por derechos de tránsito á la Compañía 5.750.000 francos. En igual período del año anterior pagaron por dicho concepto 6.175.739'80 francos los 341 buques que cruzaron el Canal.

El Boletín Oficial de este Provincia en su número 3.617 correspondiente al día 8 de los actuales, publica el reparto comprensivo de las cantidades que han correspondido á cada uno de los Ayuntamientos de esta isla, para atender á las obligaciones de las cárceles del partido, en el próximo ejercicio económico, junto con una circular del Gobernador, en la que previene á los Alcaldes consignen en los presupuestos ordinarios del citado período la cantidad que respectivamente les ha sido señalada.

El reparto que se cita es como sigue:

Mahon	2171'77	Pesetas
Ciudadela	1113'91	»
Alayor	717'83	»
Mercadal	388'97	»
Villa-Cárlos	247'55	»
Ferrerías	156'37	»
Totales	4796'40	

El capitán y tripulación del vapor «Cabrera» han llevado á cabo un acto de humanidad en el último viaje de ida á la de su mismo nombre, prestando auxilios á un falucho varado sobre las rocas y casi del todo sumergido en aguas de la costa de Cabo Blanco, y que los escampavías no pudieron salvar, á pesar de los muchos esfuerzos que hicieron.

El vaporcito con sus aparejos y máquina arrancó el falucho de aquellas peñas y lo condujo á un inmediato redoso de fondo favorable, dejándole boyado con sus mismas estrizas.

La embarcación náufraga, despues de dos días de temporal, pudo ponerse á flote y ser conducida á este puerto sin averías de consideración.

La «Gaceta» del domingo publica una real orden del ministerio de Fomento, recomendando á todos los maestros y maestras de las escuelas públicas rurales la adopción de carteles, muestras, cartillas y libros de lectura, en que, al lado de aquellas máximas y enseñanzas morales que la experiencia ha demostrado deben inculcarse á los alumnos, figuren otras relacionadas con la agricultura, mejora del cultivo y protección á los animales útiles.

Especialmente tratándose de los hijos de nuestros hombres de campo, conviene que desde la más tierna edad miren con respeto y afición la profesión de sus padres, y aún que aprendan aquellas máximas sencillísimas que pueden contribuir á romper con la rutina, que es el mayor obstáculo con que tropieza el progreso del cultivo.

De este modo, dice el preámbulo de la real orden, no solo se logrará formar agricultores cuyo espíritu esté convenientemente preparado para recibir más tarde, sin preocupación, una enseñanza agrícola científica y progresiva, sino que bien puede esperarse que lleven aquel mismo espíritu á sus casas por la repetición de los proverbios que constituyen un estudio habitual.

A continuación de la real orden anterior,

publica la «Gaceta» otra, promoviendo un certámen para premiar las cartillas y libros de lectura de mayor mérito y utilidad con aplicación á la enseñanza elemental.

En Palma han adquirido en poco tiempo dos vapores: el «Barreras», propiedad de una compañía anónima y otro que ha comprado la «Harinera Mallorquina.» Este último alternará con el «Cataluña» en sus viajes á Cette. Tiene espaciosas cámaras y un andar de 13 nudos por hora. En la actualidad se halla en Liverpool y saldrá en breve para Palma.

De modo que en breve contará la matrícula de la Balear mayor con doce vapores.

Los pasajeros llegados esta mañana á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon» son los siguientes:

DE BARCELONA

D. Miguel Vendrell y Señora; J. M. Dumas; Magín Verdagué; Francisco Juliá; Desiderio Sanchez; Antonio Borrell; Zaccarias Solá; José Garsoto; Rafaela Martínez; Micaela Soguet y hermano; Tomás Giroux; José Gaspar; Ricardo Lopez; Federico Canut; Francisco Algarra; Gaspar Portius; Federico Rodríguez; Francisco Vintrol; Manuel Caballero; Erasmo Camillo; Juan Curulla; Juan Baselini; Ramon Valerio; José Vives y un hijo; Roque Cardona; 2 Oficiales; 5 soldados, 97 quintos artillería y 213 de infantería.—Total 345.

DE ALCUDIA

D. Francisco Cardona; Pedro Gelabert; Lorenzo Pons; J. M.ª Pons; Antonio Moragues y 3 hijos; María Enseñat; Margarita Sardá; Antonio Pons; Antonio Lull; J. M.ª Morey; Juan Seies; Antonio Mascaró; Bernardo Martorell; Catalina Socías; Matías Capó y hermano; Juan Pons; Luis Frau; Sebastian Bernat; José Humbert; Baldomero Font; Juan Albert; Bartolomé Ripoll; Antonio Miralles.—Total 29.

Noticias marítimas

Vapores-correos de la Trasatlántica.—El «Alfonso XII» salió el 4 de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona y Marsella.

El «Vizcaya» llegó el 6 á Veracruz procedente de Tampico.

El «Reina María Cristina» salió el 6 de Santander para Liverpool directamente.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 6 de Singapoore para Colombo, Aden, Suez, Port-Said y Barcelona.

El «Antonio Lopez» salió el 7 de San Vicente de Cabo Verde para Montevideo y Buenos-Aires.

El «Alfonso XIII» salió el 7 de la Habana para Veracruz.

El «Mendez Nuñez» llegó el 7 á la Habana procedente de Santiago de Cuba.

El «España» salió el 7 de Santander para Burdeos.

El «Isla de Mindanao» salió el 7 de Cartagena para Cádiz y Liverpool.

El «San Agustín» llegó el 7 á Génova procedente de Barcelona, de paso para Marsella.

MATADERO

Precedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 10 —2 terneros 228 Pedro Pons Vinent de Alayor; 1 ternero 183 Tornalt de Cristóbal; 1 ternero 133 Binidunaire; 1 ternero 136 Mumplé; 1 ternero 162 Llimpa nou; 2 corderos 29 Llimpa nou.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 9.—10'30 n.

El Sr. Alcalá Olmo ha dimitido la Fiscalía del Tribunal de Cuentas de Ultramar por no haber querido estampar su firma en el dictámen que emite dicho Cuerpo en los presupuestos de Puerto-Rico, correspondientes al presente año.

Madrid 9.—10'40 n.

Los republicanos de Valencia se proponen silbar al Marqués de Cerralbo en su próxima expedición á aquella ciudad.

Se ha sobreesido la sumaria que se seguía á consecuencia de la carta anónima que publicó «El País».

En el Senado sigue tratándose la cuestión Dabán, habiendo tomado parte en la discusión los Sres. Marqués de Sardaña, Botella, Abarzuza y Sagasta.

Madrid 9.—11 n.

En el Congreso ha sido aprobado el proyecto de Ley fijando la fuerza permanente del Ejército.

Ha marchado á Sevilla el Príncipe Enrique de Prusia comandante del acorazado alemán «Irene».

Madrid 9.—11'30 n.

París.—La prensa de esta capital insiste en que queda definitivamente acordado por el Gobierno el indulto del Duque de Orleans.

En la frontera ha habido una reyerta entre españoles y varios soldados franceses, resultando heridos algunos de estos y muerto un español.

Madrid 10.—11'30 m.

Lotería.—En el sorteo celebrado hoy han obtenido los premios mayores los números siguientes:

7014	—	500.000	pesetas
10249	—	250.000	»
18648	—	125.000	»
229	—	50.000	»
264	—	25.000	»
Con 50.000 pesetas			
10288	7055	11017	7656
2478	10910	6400	11943
6364	924	2351	11801
157	1322	951	9241
7790	9945	11250	10641
2093	8019	8532	9786
1754	267	5202	1884
9705	9298	9881	503
3768	6110	1896	6553
11407	2519	9412	3461
1371	8930	4459	8476
5580	5301	5346	866
3619			

CÁMBIOS

París 8.—10 n.

4 por 100 interior.	72'81
3 idem francés.	88'03
5 idem italiano.	93'42
3 idem portugués.	64'62
4 idem turco.	18'42
4 idem húngaro.	87'75
Banco Otomano.	545'00
Obligaciones Egipcias.	495'00
Panamá.	57'50
Norte España.	358'75
Andaluzes.	585'00
Alicantes.	312'50
Lombardos.	283'00
Rio-Tinto.	416'25
Tharsis.	117'50
Cubas.	505'00
Prioridades Otomanas.	495'00
Douanes idem.	332'50

Sobre Londres 8 días fecha	26'70	papel.
Sobre Londres 90	26'44	dinero
Sobre París 8 días vista	5'80	papel
Sobre Marsella 8 días vista	00'00	

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

COTIZACIONES

Barcelona 9.—5'50 t.

4 por ciento Interior.	75'10
4 por ciento Exterior	77'00
4 por ciento Amortizable	88'50
Billetes Hipotecarios de Cuba	106'36
Banco Hispano-Colonial	62'50
Ferrocarril de Barna. á Francia.	54'50
Id. del Norte de España.	82'50
Id. de Orense	18'30
Id. de Almansa.	130'30
Ferrocarril de T. B. y Francia	00'00
Id. del Norte	80'26
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa.	77'00
Obligaciones C ^a Trasatlántica	89'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior	12 rs. vn. paga alcista.
----------	--------------------------

Madrid 9

4 p. ∞ Interior.	75'25
4 p. ∞ amortizable	88'50
Billts. Hipos. de Cuba.	106'45

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Macario ob. y S. Ezequiel profeta
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asuncion en Sta. Maria.

Santo de mañana

S. Leon el Magno, papa y doctor

Movimiento del Puerto

Entrados el 10

De Barcelona vapor-correo Puerto-Mahon cap. D. Miguel Tuduri con 23 trip. 374 pasajeros, carga general y la correspondencia.

Despachados el 10

Para Carcelona gol. S. Jaime patron F. Leon con 6 trip. y lastre.

ANUNCIOS

En venta

Lo está una viña de 6.000 cepas con su correspondiente casita, cisterna y pocilga situada en este término en el arranque del camino que conduce á Malbuger.

Informará el Notario D. Pedro Orfila.

Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 5 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 19 de Abril.

Ha de constar de 32 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en decimos á 5 pesetas distribuyéndose 1632 premios importantes 1.168.000 pesetas de la manera siguiente:

1 de	140.000
1 de	80.000
1 de	40.000
2 de 10.000	20.000
24 de 3.000	72.000
1300 de 500	650.000
99 aprox. de de 500 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena del obtenga el premio de 140.000 pesetas	49.500
99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 80000 pesetas	49.500
99 aprox. de 500 ptas. por los 99 números id. de la centena del premio de 40.000 pesetas	49.500
2 id de 4.000 ptas para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2 id de 3.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	6.000
2 id. de 1.750 para el premio tercero	3.500

1632 1.168.000
Mahon 11 de Abril de 1890 —El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Panteon

En esta imprenta informarán de quien vendería un panteon de patio del Cementerio antiguo.

SE VENDE

un caballo negro, capado, edad cinco años, informará D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia núm. 34.

GRAN HOTEL CENTRAL

DE ESPAÑA Y AMERICA

PARIS 56, RUE LAFAYETTE

S. MARTIN

56, RUE LAFAYETTE PARIS

Léase todo el anuncio y guárdese que algún día será útil

Situacion de primer orden, en la grandiosa calle Lafayette, 56, el punto más céntrico de París. Próximo á las Estaciones férreas del Est, Nord, y Ouest Saint-Lazare.

Edificio expresamente construido para hotel: 2 fachadas: 75 balcones á la calle.

80 cuartos y salones de 3 á 15 francos por día, espaciosos y ricamente amueblados. Todos con balcones á la calle.

Departamentos para familias. Ascensor sirviendo todos los pisos. Caloríferos en los Salones.

Teléfono, en comunicacion con todos los abonados de París.

Restaurant á todas horas por Carta, á precios fijos: Desayuno 1 fr. 50. Almuerzo 3 fr. 50, vino comprendido.—Comida 5 fr., vino comprendido.

Cocinas francesa y española.

Gran salon-comedor en la planta baja, con ricos cuadros de pintura y con preciosas vistas á la calle Lafayette, capaz para 80 cubiertos.

Pension de familia al mes v á precio conveni. o. Por una semana 7 días, cuarto, desayuno, almuerzo y comida, por persona 84, 105, 126, 140, 175 francos.

Temporada de invierno: de 1.º de Noviembre al 31 de Marzo.—Pension y cuarto, todo comprendido, desde 12 francos al día.—Arreglos ventajosos para familias.

Sala de baños é hidroterapia —Peluquería.—Intérpretes de todas lenguas, con preferencia la española.

Salon de lectura, piano, biblioteca, anua-

rios, guías, álbums de fábricas españolas y francesas, y muchos periódicos españoles y americanos.

Señas de españoles y americanos residentes en París —Coches de lujo, de abono. el día y á la hora.

Reunion de familias distinguidas de la Península, Cuba, Filipinas, Puerto-Rico, Portugal, Argentina, Bolivia, Brasil, California, Chile, Colombia, Costa-Rica, Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haiti, Honduras, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Perú, Salvador, Uruguay, Venezuela.

Único Hotel Español y Americano en París

Consejo.—Los viajeros durante el camino, lo menos cinco horas antes de la llegada á París, harán bien en telegrafiar así:

Hotel Central, 56, Rue Lafayette, Paris

Llegaremos á tal hora, tantos minutos.—Estacion tal (Est, Lyon, Nord, Orléans, Ouest Montparnasse, Ouest Saint-Lazare, la que sea de llegada). Apellido del viajero. Un representante del Gran Hotel Central con el telegrama en mano, saldrá hasta el andén de la Estacion á esperar al viajero, evitándole las molestias del registro de equipages, eleccion de coche, procurando que desde que llegue á esta gran ciudad tenga quien le acompañe y quien le sirva. Los viajeros pueden escribir ó el telegrafiar, pidiendo se les guarde la correspondencia, la habitacion, y que se salga á esperarlos en las Estaciones ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA

Única en su clase domiciliada en Barcelona

Capital social 20 millones de reales

Comisionado principal en la isla de Menorca

D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

PONCHE YMBERT Y ANÍS del FIGARO

Deposito esclusivo en Mahon en el establecimiento «La Vid» de D Manuel Beltran calle Nueva núm. 29.

VINO VERMOUTH

DEL PREMIADO ESTABLECIMIENTO ENOLÓGICO VIGINI (LIVORNO-ITALIA)

EL VINO VERMOUTH VIGINI compuesto con plantas aromáticas, estimula el apetito, es febrífugo, y su uso contínuo, y tanto más en la estacion primaveral purifica la sangre y es tónico excelente para las personas convalecientes.

El principal privilegio del VINO VERMOUTH VIGINI es el amargo que posee derivante de las sustancias y medicamentos de que es compuesto y al mismo tiempo su sabor agradable.

EL VINO VERMOUTH VIGINI lo prescriben los médicos en fuerza de los brillantes resultados obtenidos con su uso.

EL VINO VERMOUTH VIGINI ha sido premiado en todas las exposiciones que ha concurrido, y los numerosos certificados de eminencias médicas, y el agradecimiento expresado por millares de personas, son los mejores documentos que hoy se pueden ofrecer como precioso adorno de las innumerables cualidades que reúne el muy conocido VINO VERMOUTH VIGINI.

Lo venden superior á todas las otras clases de Vinos Vermouths que hoy día circulan.

Se recomienda también el COGNAC VIGINI (tres estrellas).

D. José Gonzalez Cepeda, Doctor en Medicina y Cirujía, miembro de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca etc, etc.

Certifico: Que en varias y distintas ocasiones he prescrito el Elixir y el Vermouth de Torino elaborado en el Establecimiento Enológico de Livorno (Toscana-Italia) y propiedad del Sr. D. C. Vignini; pudiendo siempre apreciar sus propiedades tónicas bien justificadas en las digestiones, difíciles en las caquetxias y en la clorosis y virtudes antiperiódicas que lo hacen recomendable cuando existe impedimento para administrar la quina, así como tambien para el tratamiento de los intestinales.

Y para que conste libro la presente en Palma de Mallorca á 23 de Marzo de 1889.—Dr. José Gonzales Cepeda.

Se vende en todas las Farmacias, Drogerias y tiendas de Ultramarinos.

Representante en Mahon D. Antonio Pons Martí.